



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 385- SE-2022

<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Dirección de Educación Secundaria</li><li>● Dirección de Educación Técnica y Trabajo</li><li>● Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 3 de octubre de 2022
<b>Objeto: Comunicar Concurso de Afiches digitales sobre la prevención VIH/SIDA</b> <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a ustedes y por su intermedio a las Comunidades Educativas para informar la realización del concurso de afiches digitales sobre la prevención del VIH/SIDA.</p> <p>El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, a través del Programa Provincial de Sida y el Departamento de Educación para la Salud, y la Dirección General de Escuelas convocan a estudiantes de Educación Secundaria, CENS y CEBJA de la provincia de Mendoza a presentar propuestas para la 24ª edición del Concurso de Afiches sobre Prevención de VIH-Sida.</p> <p>La convocatoria apunta a que los/as jóvenes elaboren mensajes sobre esta temática, dirigidos a sus pares. Desde los últimos años, la presentación de los trabajos se realiza en formato digital.</p> <p>Los organizadores apuntan a generar espacios de información y reflexión que rompan mitos y creencias que llevan a la discriminación y el estigma sobre la infección por VIH. Además, buscan fomentar actividades creativas, lúdicas y artísticas en el ámbito escolar, donde los contenidos que se comparten son seguros y confiables.</p> <p>Los/as estudiantes, con la orientación de un/a docente, deben realizar los trabajos en formato digital y presentarlos a través de una plataforma del Ministerio de Salud, sin inscripción previa.</p> <p><b>&gt;&gt;&gt; Bases del concurso</b></p> <p>Podrán participar estudiantes de educación secundaria, CENS, CEBJA, de forma individual o en grupos de hasta tres integrantes, con un/a docente orientador.</p> <p>Los trabajos se recibirán hasta el lunes 31 de octubre de 2022. Las propuestas deberán enviarse en versión digital exclusivamente, en formato JPG o PNG, de 5 megas como máximo.</p> <p>El jurado premiará la creatividad y originalidad y seleccionará un único trabajo, que se hará acreedor a una orden de compra por \$15.000 para el/la ganador/a o cada uno de los/as integrantes del grupo y un obsequio para el/la docente orientador/a.</p> <p>Para mayor información consultar en <a href="http://www.mendoza.gov.ar/salud/concurso-vih">www.mendoza.gov.ar/salud/concurso-vih</a></p> <p>Cordialmente,</p> <p> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</p>	

2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"



MENDOZA  
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad  
54 - 261 - 385 2803-2842  
[dge-subseceducacion@mendoza.gov.ar](mailto:dge-subseceducacion@mendoza.gov.ar)